

	JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, dieciocho de julio de dos mil veintitrés.
Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Apoderada	Gómez Pineda Abogados S.A.S. endosataria en procuración
Demandados	JOSE DARIO POSADA SOTO
Radicado	05001-31-03-001-2020-00271-00

- 1) ADMÍTESE LA RENUNCIA AL PODER que ha formulado el vocero judicial del demandado Sr. JOSE DARIO POSADA SOTO a quien se requiere a fin de que a la mayor brevedad posible se sirva nombrar nuevo vocero en la litis, pues a pesar de su memorial mediante el cual dice revocar el mismo poder, a la fecha no ha nombrado nuevo apoderado. Art. 76 del Código General del Proceso (PDF 28 y 29)
- 2) PRECÍSASE que la citación de los acreedores hipotecarios Srs. CLARA HELENA JARAMILLO LONDOÑO C.C. 43003710 Y/O IVÁN ALBERTO VÁSQUEZ CORREA C.C. 71583351 ordenada por auto del 25 de enero de 2022 (PDF 21 carpeta principal y PDF 15 de capeta de medidas cautelares) se entiende ya realizada y surtida en debida forma en razón de que la sociedad denominada INVERSIONES CORREA VASQUEZ S.A.S. representada por el mencionado Sr. IVÁN ALBERTO VÁSQUEZ CORREA compareció formulando demanda de acumulación hipotecaria como cesionaria tal sociedad de la hipoteca que grava los inmuebles aquí embargados. Ello no obstante que tal demanda tuvo que ser rechazada porque el apoderado autor del libelo no cumplió algunos requisitos exigidos en pro de la idoneidad de la misma. Véase carpeta 03.
- 3) ANÓTASE respecto al numeral anterior que, con posterioridad a la aludida demanda de acumulación que aquí se rechazó, en el Sistema de Gestión Siglo XXI aparecen registradas otras dos demandadas que probablemente obedecen a la misma hipoteca que afecta los inmuebles embargados en este proceso y las cuales tuvieron los radicado 05001-31-03-016-2022-00229-00 y 05001-31-011-2022-00380-00 pero también fueron rechazadas. (Se insertan pantallazos al final de este auto). Al día de hoy no se encontró radicada y en curso demanda de ejecución hipotecaria de Clara Elena Jaramillo Londoño, Iván Alberto Vásquez Correa o de Inversiones Correa Vásquez S.A.S. contra José Darío Posada Soto.
- 4) ADVIÉRTESE que una vez ejecutoriado este auto se dictará el pertinente al impulso del proceso hacia la sentencia que resuelva las excepciones de mérito.

NOTIFÍQUESE.
El Juez,

JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, PERSONALMENTE con su remisión (Ley 2213 de 2022) o por ESTADOS ELECTRÓNICOS (C.G.P.), cuyo número de estado y contenido de la actuación, inclusive para efectos de constatar su autenticidad, hallará alojado en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin/105>.

Adriana Patricia Ruiz Pérez
Secretaria

172.16.21.85 - Conexión a Escritorio remoto

Nueva Consulta Jurídica

No. Proceso:

05001 - 31 - 03 - 016 - 2022 - 00229 - 00

Buscar Proceso

> MEDELLIN (ANTIOQUIA)

> Circuito

> Civil

Demandante

IVAN ALBERTO VASQUEZ CORREA

Cédula

71583351

Demandado

JOSE DARIO POSADA SOTO

Cédula

70083153

Despacho

JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO

Ultima Ubicación

Asunto a tratar

SEC. 6542

Últimas Actuaciones

Asunto a tratar

Historia

Sujetos Procesales

Información Proceso

Actuación	Fecha Actua...	Inicial	Final	Folios	Cuadernos	Término ?	Tipo de Térm
Fijación estado	24/08/2022	25/08/2022	25/08/2022			SI	Legal
Auto niega mandamiento eje...	24/08/2022					NO	Ninguno
Radicación de Proceso	1/08/2022	1/08/2022	1/08/2022			NO	Ninguno

Primero

Anterior

Siguiente

Ultimo

11 de 11

Fecha de Presentación

25/07/2022

Blanqu

Windows taskbar with various application icons and system clock showing 04:18 p. m. 17/07/2023

172.16.21.85 - Conexión a Escritorio remoto

Nueva Consulta Jurídica

No. Proceso:

05001 - 31 - 03 - 011 - 2022 - 00380 - 00

Buscar Proceso

> MEDELLIN (ANTIOQUIA)

> Circuito

> Civil

Demandante

INVERSIONES VASQUEZ CORREA

Cédula

SD0000000778048

Demandado

JOSE DARIO POSADA SOTO

Cédula

70083153

Despacho

JUEZ ONCE CIVIL CIRCUITO

Ultima Ubicación

Asunto a tratar

Últimas Actuaciones

Asunto a tratar

Historia

Sujetos Procesales

Información Proceso

Actuación	Fecha Actua...	Inicial	Final	Folios	Cuadernos	Término ?	Tipo de 1 ^
Fijación estado	15/12/2022	16/12/2022	16/12/2022			SI	Legal
Auto rechaza demanda	15/12/2022					NO	Ninguno
Fijación estado	1/12/2022	2/12/2022	2/12/2022			SI	Legal
Auto inadmitir demanda	1/12/2022					NO	Ninguno

Primero

Anterior

Siguiente

Ultimo

3 de 11

Fecha de Presentación

31/10/2022

Blanqu

Windows taskbar with various application icons and system clock showing 04:13 p. m. 17/07/2023